



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME
DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 de julio de 2026 NÚMERO INFORME: 6 PERIODO: JUNIO 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	297 - 2026, 19 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52775408	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$61.504.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1878	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$7.688.000	
FECHA ACTA DE INICIO	26 de enero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$61.504.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	25 de septiembre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES CONCERNIENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, PLAN DE GESTIÓN Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
9504860905	2026-05	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Elaborar conjuntamente con los profesionales encargados de la formulación de proyectos, los estudios previos y de pliegos de condiciones para los procesos contractuales que se le designen.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la revisión de los documentos pre contractuales para la suscripción del Convenio SDSCJ - FDL 2026, que se realizará entre los FDL y la Secertaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, a saber: Anexos, estudio del sector, estudio del mercado, estudios previos	Documentos pre contractuales y soporte de la trazabilidad en el correo electrónico, sobre las comunicaciones sostenidas en el proceso de revisión. Los soportes reposan en el siguiente link del Sharepoint: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/monica_garcia_gobiernobogota_gov_co/IgBYomdJK_bLQZfNWx00RVDCAUkIfc-_OzcJN76tls9DrFo?e=VyesKA
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Presentar y sustentar ante el comité de contratación los procesos contractuales que se le asignen	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 2	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 2
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar todos los trámites precontractuales y contractuales en la plataforma SECOPI, SECOP II y Tienda virtual del estado colombiano para los procesos designados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizaron los trámites contractuales asignados en la plataforma Secop II, de acuerdo con las instrucciones dadas por la supervisión; dentro de los que se encuentran las modificaciones contractuales, los cierres de los expedientes contractuales. Garantizando la publicidad de todas las actuaciones en la plataforma, donde se registran las actas, informes, certificados de pago, minutas y se realiza el seguimiento de la aprobación en cada uno de los flujos hasta el ordenador del gasto.	Modificaciones contractuales, actas de cierre, carpeta contentiva de los documnto s publicados en la plataforma Secop II. Los soportes se encuentran en el siguiente link del Sharepoin: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/monica_garcia_gobiernobogota_gov_co/IgBYomdJK_bLQZfNWx00RVDCAUkIfc-_OzcJN76tls9DrFo?e=VyesKA
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Integrar los comités evaluadores en los procesos de contratación que se le asignen y dentro del mismo realizar la evaluación jurídica y aclarar las dudas de orden legal que surjan.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 4	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 4
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Elaborar minutas contractuales, resoluciones de adjudicación y de asignación de riesgos, actas de aprobación de pólizas, modificaciones contractuales (adiciones, prorrogas, suspensiones) y documentos que se requieran en el marco de procesos precontractuales y contractuales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se llevaron a cabo las siguientes modificaciones contractuales dentro de los procesos contractuales asignados, realizando las publicaciones en Secop II: Prórroga del contrato No. CSU-1103-2025, con su correspondiente aprobación de pólizas. Suspensión y reinicio del contrato No. CPS-073-2026, con su correspondiente aprobación de pólizas. En cada uno de los proceso se llevó a cabo el seguimiento hasta su debida aprobación en cada uno de los flujos, garantizando su correcta publicación.	Minutas de modificaciones contractuales elaboradas. Los soportes reposan en el siguiente link del Sharepoint: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/monica_garcia_gobiernobogota_gov_co/IgBYomdJK_bLQZfNWx00RVDCAUkIfc-_OzcJN76tls9DrFo?e=VyesKA
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Adelantar los cierres de los expedientes contractuales que le sean asignados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se adelantaron los cierres de los procesos contractuales asignados, publicando los documentos necesarios para completar los expedientes contractuales electrónicos y realizando las respectivas actuaciones en la plataforma del Secop II, realizando el segiiimiento para garantizar la aprobación y debida publicación. Adicionalmente se enviaron comunicaciones escritas vía correo electrónico a los contratistas y apoyos a la supervisión con el fin de recaudar los soportes pendientes y de conseguir los cobros que no se han realizado o el desestimiento de los mismos.	Actas de cierre, carpeta que compila los documentos publicados en Secop II, base de seguimiento en formato excel, pantallazos de correos enviados y base de datos e n el Sharepoint dispuesto para el seguimiento: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:x/r/personal/sergio_paez_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B10ac68e2-b3f1-4bdf-91ff-d37af9ad14bd%7D&action=edit&wdinitalsession=961ac6ca-472f-fb90-49c3-e322d699fe71&wdrldsc=58&wdrldc=2&wdrldr=FileOpenUserUnauthorized%2CDeploymentInvalidEditSess&wdenableroaming=1&wdoddb=1&wdlcid=es-CO&wdorigin=AuthPrompt&wdredirectionreason=Force_SingleStepBoot Los soportes se encuentran el el siguiente link del Sharepoint: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/monica_garcia_gobiernobogota_gov_co/IgBYomdJK_bLQZfNWx00RVDCAUkIfc-_OzcJN76tls9DrFo?e=VyesKA

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Tramitar las audiencias de adjudicación, audiencias de asignación de riesgos y audiencias de incumplimiento que sean necesarias de iniciar a los contratistas de la entidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 7	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 7
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Asistir a las reuniones de seguimiento de los contratos que se le asignen y sugerir los aspectos y acciones legales que resulten pertinentes para promover el logro de las metas perseguidas con la contratación.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 8	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 8
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Dar respuesta a los diferentes requerimientos o solicitudes interpuestas por los entes de control (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros), corporaciones públicas y/o la comunidad en general, que le sean asignados por el supervisor del contrato y/o el Alcalde Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 9	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 9
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Suministrar información contractual y realizar los reportes requeridos de manera escrita y de forma oportuna y veraz cuando lo requiera el Alcalde Local o el apoyo a la supervisión sobre el estado de los contratos asignados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 10	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 10
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
Proyectar respuesta de correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo Orfeo y una vez finalizado el contrato presentar el paz y salvo correspondiente; dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente todas las comunicaciones externas e internas que le sean reasignadas a través del Aplicativo De Gestión Documental ORFEO o el correo electrónico institucional, garantizando el cumplimiento de lo dispuesto en los procedimientos SAC-P001 ¿Procedimiento para la gestión de los requerimientos presentados por la ciudadanía, GDI-GPD-P003 Producción Documental¿, GDI-GPD-P004 Procedimiento de Gestión y Trámite Documental¿, instructivo GDI-GPD-IN002 Instrucciones para el trámite de Radicación, Digitalización y Reparto de las Comunicaciones en el Centro de Documentación e Información CDI	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 11	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 11
OBLIGACION ESPECIFICA 12	
Dar cumplimiento con el registro verídico y actualización de datos de los contratos y procesos que le sean asignados, a través de las plataformas o aplicativos designados por el FDL, en los tiempos establecidos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza el registro de las actuaciones en Secop II, teniendo en cuenta las modificaciones contractuales asignadas, para mantener una adecuada actualización y publicidad. De la misma manera, se realiza seguimiento para que los trámiten queden debidamente aprobados en todos los flujos.	Pantallazos del Secop II Los soportes se encuentran el el siguiente link del Sharepoint: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/monica_garcia_gobiernobogota_gov_co/IgBYomdJK_bLQZfNWx00RVDCAUKIfc-_OzcJN76tls9DrFo?e=VyesKA
OBLIGACION ESPECIFICA 13	
Ejercer el apoyo a la supervisión en los contratos que se le asignen.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 13	Durante el periodo del presente informe no se requirió el cumplimiento de la obligación contractual No. 13
OBLIGACION ESPECIFICA 14	
Las demás que le sean asignadas por el apoyo a la supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Participé en las reuniones y capacitaciones virtuales convocadas, que se llevaron a cabo durante el periodo de Junio, con el fin de conseguir las herramientas necesarias para optimizar la ejecución de las actividades contractuales y tener claridad sobre diferentes aspectos normativos que se socializaron por los profesionales encargados.	Soportes de asistencia a las reuniones y capacitaciones convocadas. Los soportes se encuentran el el siguiente link del Sharepoint: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/monica_garcia_gobiernobogota_gov_co/IgBYomdJK_bLQZfNWx00RVDCAUkIfc-_OzcJN76tIs9DrFo?e=VyesKA
--	---

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que “...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...”, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	CONTRATISTA  01/07/2026 15:41:47 Firmado electrónicamente NOMBRE: EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ CÉDULA: 52775408
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  02/07/2026 10:57:01 Firmado electrónicamente NOMBRE: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE CARGO: ALCALDE LOCAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  02/07/2026 07:57:04 Firmado electrónicamente NOMBRE: MONICA VIVIANA GARCIA MENDIETA CARGO: CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																				
Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																											
CC 52779408			ROA GUTIERREZ EDITH JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 No. 2-35	CHIA-CUNDINAMARCA	8625137	SI																											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																				
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																												
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor																											
2026-05		364122058	9504860905	I	2026/06/03	2026/06/04	LILLO BANK	1	\$893,400																											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Pre	Ret	Uae	Dep	Cap	Vap	Con	Fst	Sin	Uge	Ima	Vac	Amp	Inf	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																				
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																																				
1	CC	52779408																	23030 1	30	\$3,075,200	\$492,100	EPS005	30	\$3,075,200	\$384,400	0	\$0	\$0	\$3,075,200	0.5228	\$16,100	0	\$0	No	\$897,600
Total Afiliados(1)												\$3,075,200			\$492,100			\$384,400			\$0			\$3,075,200			\$16,100			\$0			\$892,600			

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$492,100	\$400	\$0	\$492,500
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	\$492,100	\$400	\$0	\$492,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,100	\$100	\$0	\$16,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$16,100	\$100	\$0	\$16,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,400	\$300	\$0	\$384,700
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	\$384,400	\$300	\$0	\$384,700
TOTAL				1	\$892,600	\$800	\$0	\$893,400



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**1 [Información general](#)

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 [Condiciones](#)**VER CONTRATO**3 [Bienes y servicios](#)**Ejecución del Contrato**4 [Documentos del Proveedor](#)☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos5 [Documentos del contrato](#)**Plan de Pagos**6 [Información presupuestal](#)

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

☐ Sí ☒ No

7 **Ejecución del Contrato**8 [Modificaciones del Contrato](#)9 [Incumplimientos](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	INFORME ENERO 2026	4/03/2026 3:24:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.281.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	INFORME FEBRERO 2026	1/04/2026 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.688.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	INFORME MARZO 2026	1/04/2026 3:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.688.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	INFORME ABRIL 2026	4/05/2026 1:37:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.688.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	INFORME MAYO 2026	29 días de tiempo transcurrido (1/06/2026 5:53:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1 hora de tiempo transcurrido (1/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.688.000 COP	Pagado	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CRP_1878_CPS-297-2026.pdf	CRP_1878_CPS-297-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A ARL.pdf	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO 297-2026.pdf	ACTA DE INICIO 297-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS ENERO CTO. 297 - 2026.zip	EVIDENCIAS ENERO CTO. 297 - 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION DE SUPERVISION MONICA VIVIANA GARCIA MENDIETA.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION MONICA VIVIANA GARCIA MENDIETA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CUENTA FEBRERO CTO. 297-2026.zip	EVIDENCIAS CUENTA FEBRERO CTO. 297-2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CUENTA MARZO CTO. 297-2026.zip	EVIDENCIAS CUENTA MARZO CTO. 297-2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES 1 ENERO.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES 1 ENERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 297-2026-FEBRERO-2026-EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ.pdf	CTO 297-2026-FEBRERO-2026-EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 297-2026-MARZO-2026-EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ.pdf	CTO 297-2026-MARZO-2026-EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 297-2026 CERTIFICADO SHD PAGOS ENERO, FEBRERO Y MARZO.pdf	CTO 297-2026 CERTIFICADO SHD PAGOS ENERO, FEBRERO Y MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CUENTA ABRIL CTO. 297-2026.zip	EVIDENCIAS CUENTA ABRIL CTO. 297-2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CUENTA MAYO CTO. 297-2026.zip	EVIDENCIAS CUENTA MAYO CTO. 297-2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 297-2026-ABRIL 2026-EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ.pdf	CTO 297-2026-ABRIL 2026-EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 297-2026 CERTIFICADO SHD PAGO 4 ABRIL.pdf	CTO 297-2026 CERTIFICADO SHD PAGO 4 ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS CUENTA JUNIO CTO. 297-2026.zip	EVIDENCIAS CUENTA JUNIO CTO. 297-2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 297-2026 CERTIFICADO SHD PAGO 5 MAYO.pdf	CTO 297-2026 CERTIFICADO SHD PAGO 5 MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>



AYUDAINFOCREDITOSCONTRASEÑAESTADISTICASCERRAR

▼

+

 Mis Consultas

+

 Solicitar Anulación

+

 Mis Oficios

+

 Mis Memorandos

+

 Mis Entrada(0)

+

 Mis Oficios(0)

+

 Mis Memorandos(0)

+

 Mis Visto Bueno(0)

+

 Mis Devueltos(0)

+

 Mis Agendados (0)

+

 Mis Informados (0)

+

 Mis Personales (0)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Gobierno

LISTADO DE:

USUARIO:

DEPENDENCIA:

Entrada

EDITH JOHANA ROA
GUTIERREZ

Area de Gestion de Desarrollo Local Ciudad Bolivar

Radicados:

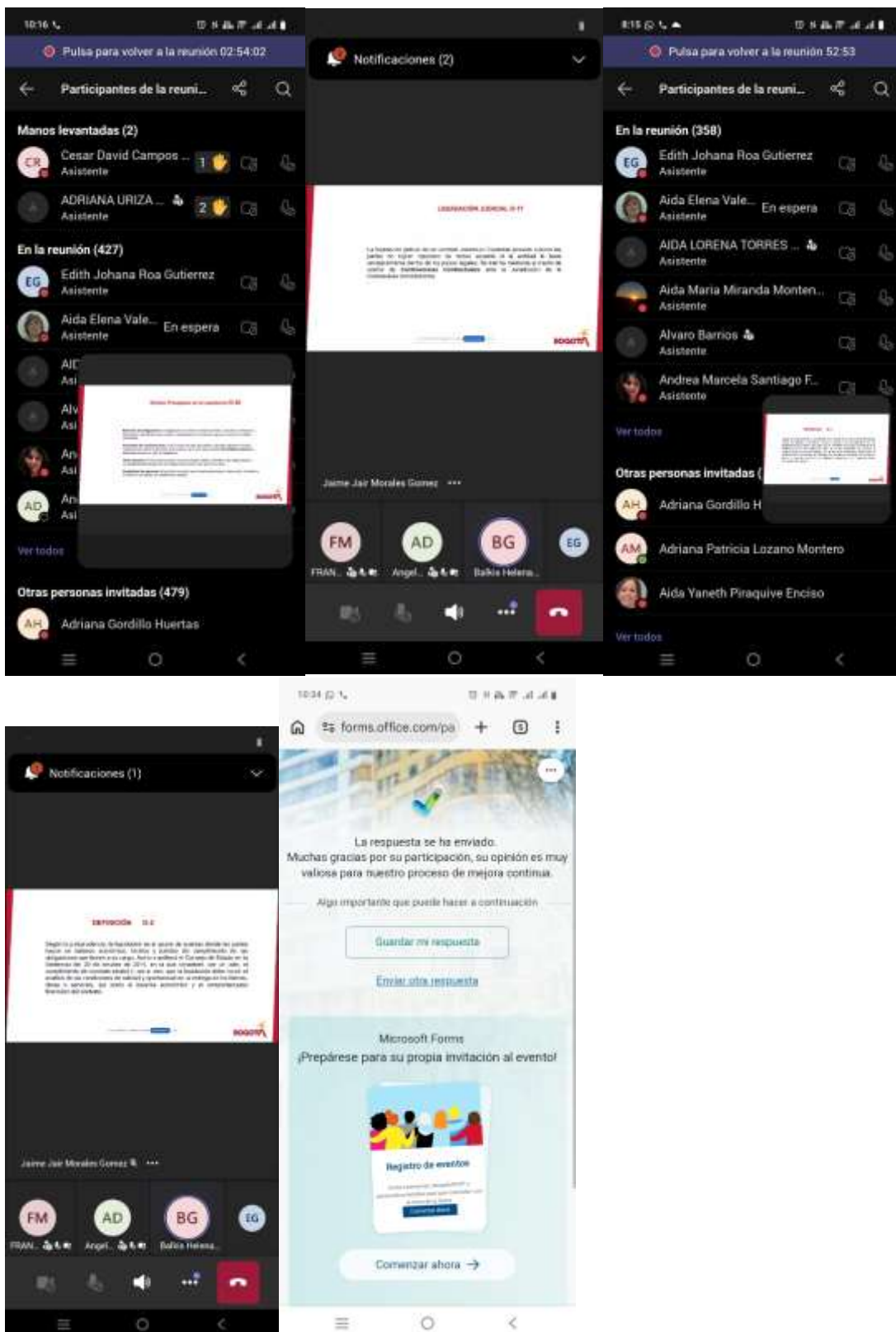
•

Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

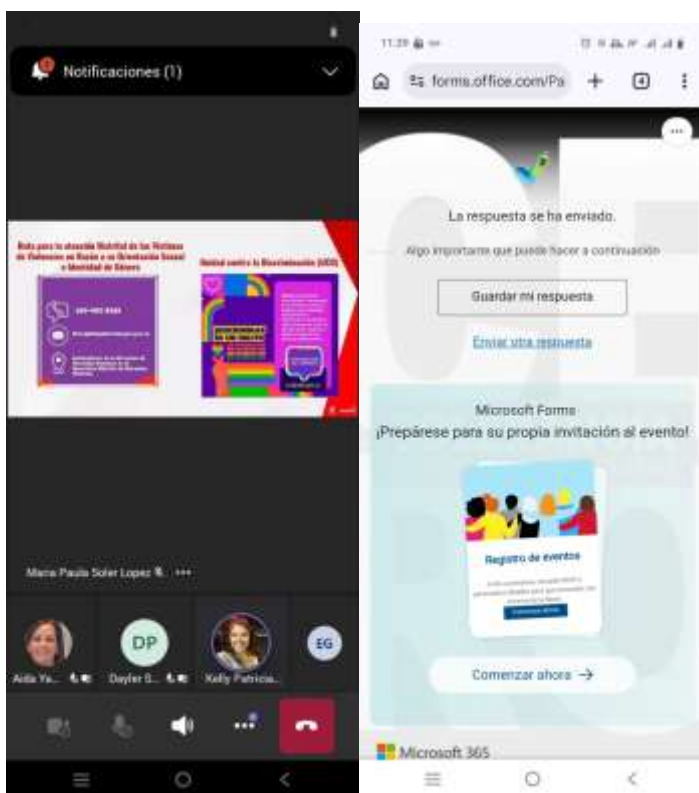
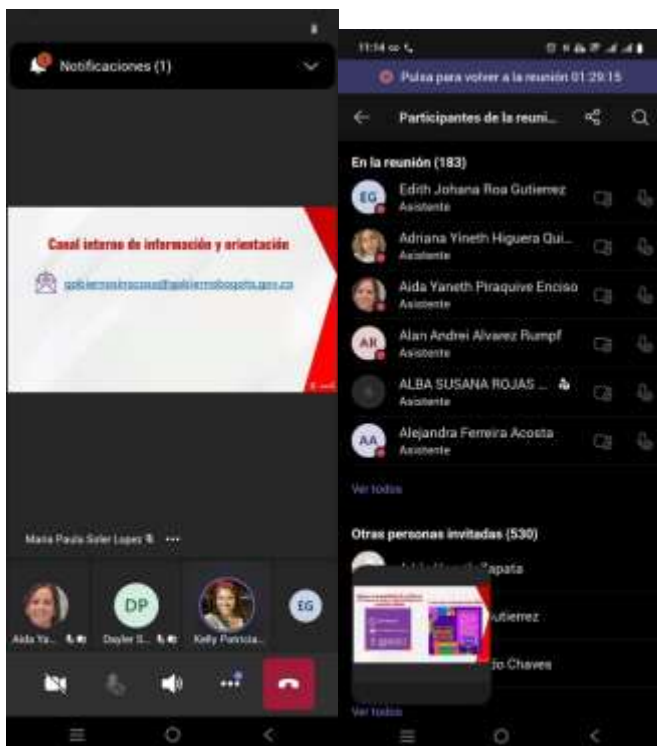
No se encuentran radicados con los datos de busqueda digitados.

SOPORTES DE CAPACITACIONES RECIBIDAS

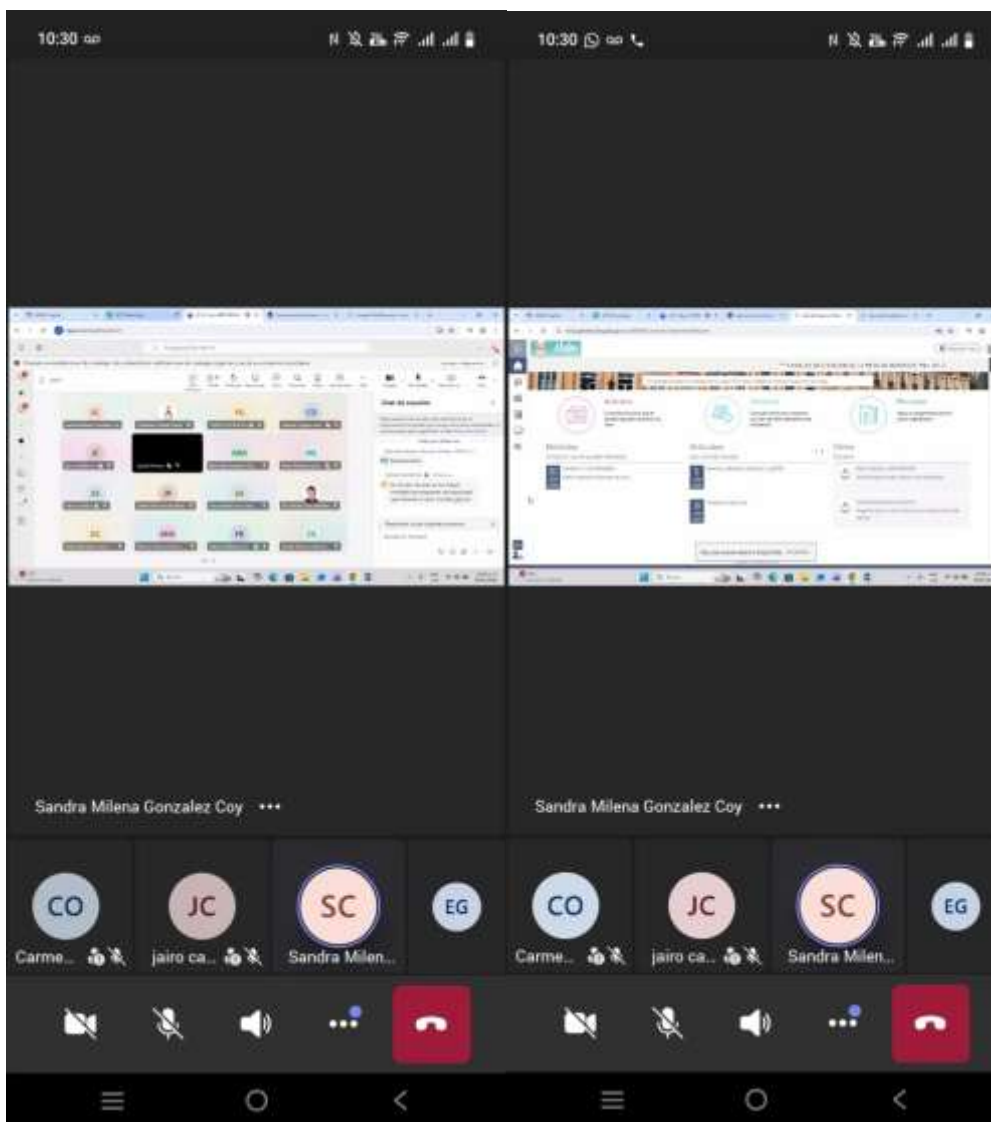
LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS



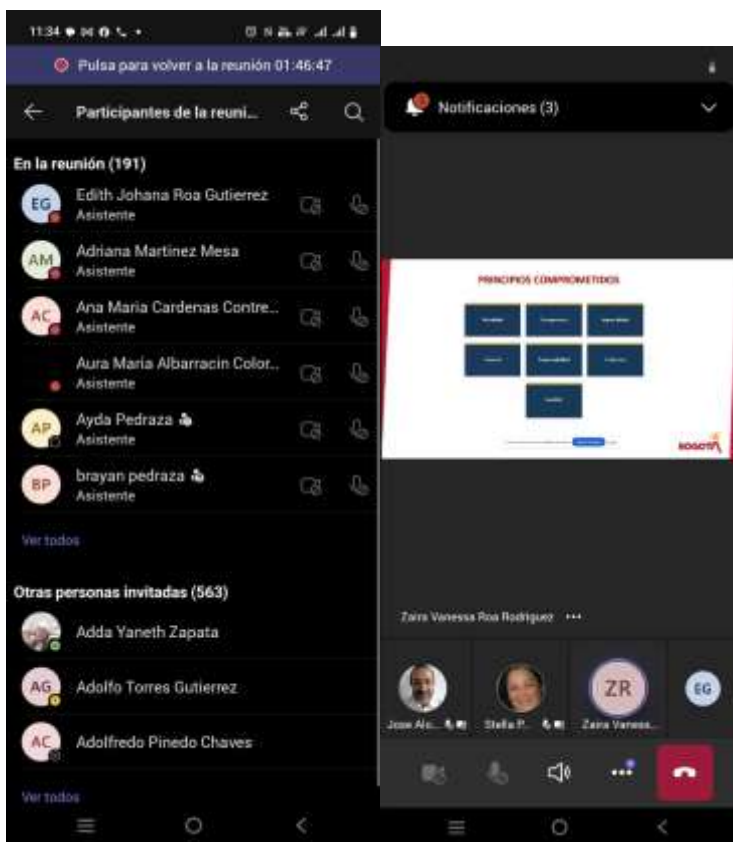
TOLERANCIA 0 A LA VIOENCIA DE GÉNERO



SIPAGO



CONFLICTO DE INTERESES





Lulo Bank certifica

Que **Edith Johana Roa Gutierrez** identificado con C.C. **52.775.408** está vinculado a Lulo Bank a través del siguiente producto:

Tipo de cuenta	Cuenta de ahorros
No. de cuenta	078282267630
Fecha de apertura	16 de abril de 2024
Estado	Activa

Esta certificación se expide el 1 de julio de 2026, a solicitud del titular, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Julian Barbosa

Julian Barbosa
Gerente de Producto
Lulo bank S.A.

VIGILADO
Banco de Colombia
Lulo Bank S.A. inscrita en el Registro de Comercio



Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

Lulo Bank NIT 901 383 474-9

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para cumplir con las funciones u obligaciones a ellos encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo EDITH JOHANA ROA GUTIERREZ, identificada como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, en mi calidad de:

- | | |
|---|---|
| ☐ Servidor (a) público (a) | ☒ Contratista |
| ☐ Subcontratista | ☐ Pasante - practicante |
| ☐ Otro, ¿cuál? _____. | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.
- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

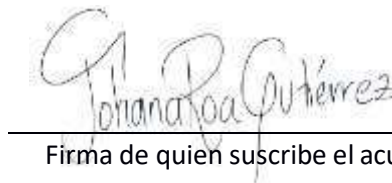
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., (01/07/2026)

EDITH JOHANA ROA GUTIÉRREZ
Nombre de quien suscribe el acuerdo


Firma de quien suscribe el acuerdo

52.775.408
Número del documento de identificación